

129866

13



- 2 -

de su registro actual como Modelo de Utilidad.

5 Los largueros de las camas, que hasta tiempo reciente se han venido fabricando de madera, presentaban el notable inconveniente de su extremada longitud, así como del considerable peso que habien de soportar lo que ocasionaba deformaciones en los mismos, a pesar de emplearse en su confección piezas seleccionadas de madera bien curada y limpia, para remediar todo lo cual se crearon los largueros metálicos, provistos de complicados medios de fijación al mueble, y que debido a la provisión de enganches ocasionaban el roce y lesión de éste en el transporte.

10

Por otra parte determinado tipo de camas, originariamente dotadas de los medios conocidos de enganche, quedan imposibilitadas de utilizar los largueros metálicos, toda vez que éstos disponen como dijimos de complicados medios de enganche, lo que supone una limitación en su uso o cuanto menos una complicación para los fabricantes de muebles, inconvenientes todos ellos que han sido superados por el nuevo larguero que nos ocupa, ya que mediante su empleo se hace posible que un larguero metálico vaya provisto de los medios originalmente empleados en los largueros de madera para unirse a la cabecera y al pie de la cama, como son un tornillo de cabeza esférica con perforaciones para su roscado, los dos tetones situados en la

15

20

25

129866

13



- 3 -

testa y el casquillo metálico hembra empotrado en la cabeza y el pie.

5 Otra importante mejora lograda por el larguero, objeto del presente Modelo de Utilidad, consiste en que los tornillos se sitúan de tal forma que, aunque vayan incorporados al larguero, no pueden salirse del mismo durante el transporte, lo cual se consigue mediante el troquelado de unas ventanas en uno de los laterales del perfil hueco que integra el larguero y hacia las proximidades de sus extremos, cuyas ventanas son posteriormente embutidas, de tal forma que quedan situadas las planchas desprendidas parcialmente por troquelado, en plano perpendicular con respecto a la cara del perfil y en el interior del mismo, constituyendo una barrera u obstáculo que impide que el tornillo se deslice por el interior hueco del larguero.

10

15

Para lograr una mejor y mas clara comprensión de las características citadas en el punto anterior, se acompaña, como dijimos, una lámina de dibujos, en la cual se representa un ejemplo práctico de realización de uno de estos nuevos largueros, debiendo hacer constar primeramente que, dada su condición aclaratoria, los citados dibujos se interpretaran con el mas amplio criterio y sin limitación de parte alguna.

20

Los dibujos de la lámina adjunta representan en sus figuras como a continuación se relaciona:

25

129866



- 4 -

5 Figura 1.- Vista en perspectiva de un larguero, en el que aparece parcialmente troquelada una de las ventanas y doblada ortogonalmente con respecto al plano del que se desprende, para constituir todo ello una aleta interior de retención del tornillo del larguero.

 Figura 2.- Sección transversal de un larguero por la zona de troquelado de las ventanas, a fin de que se observe la situación de la aleta o plancha desprendida en el interior del perfil.

10 Figura 3.- Perspectiva y sección convencional de un larguero, donde se aprecia el efecto de retención del tornillo.

 Las distintas partes y elementos integrantes de las figuras arriba citadas las señalaremos, para su mejor y mas rápida localización en los dibujos, con las siguientes acotaciones numéricas:

 Con -1- se delimita el perfil constitutivo del larguero de la cama, siendo -2- las incisiones de troquelado de la plancha lateral del mismo y -3- la aleta desprendida y doblada en ángulo recto, para constituir el tope del tornillo -4-, mientras que con -5- se determina la pletina situada a testa y provista del paso -6- roscado del tornillo, así como de los mechones de ajuste -7-.

 Finalmente solo nos resta decir la posibilidad de que dicho larguero sea fabricado en variedad de materia-

129866



- 5 -

les, tamaños y formas, siendo susceptible de acusar todas aquellas variaciones de detalle que la práctica aconseje, siempre y cuando con ello no se altere la esencialidad de su objeto, puesta de relieve en la siguiente

5

NOTA

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se presentan para su exclusiva reivindicación en el actual Modelo de Utilidad, son:

10

1.- Nuevo larguero perfeccionado para camas, esencialmente caracterizado por presentar unas ventanas parcialmente troqueladas en uno de los laterales del perfil tubular que lo constituye, cuyas ventanas son posteriormente embutidas y dobladas ortogonalmente con respecto al plano de desprendimiento, conformando sendas aletas interiores que sirven de tope a los tornillos de sujeción del larguero, evitando que estos se desprendan de sus pletinas roscadas y caigan en el interior hueco del perfil.

15

20

2.- "NUEVO LARGUERO PERFECCIONADO PARA CAMAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

129866

13



- 6 -

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o -
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 13 MAY. 1967

Por autorizacion de los interesados.

JOSE LOPEZ
P.P.



Fig. 1

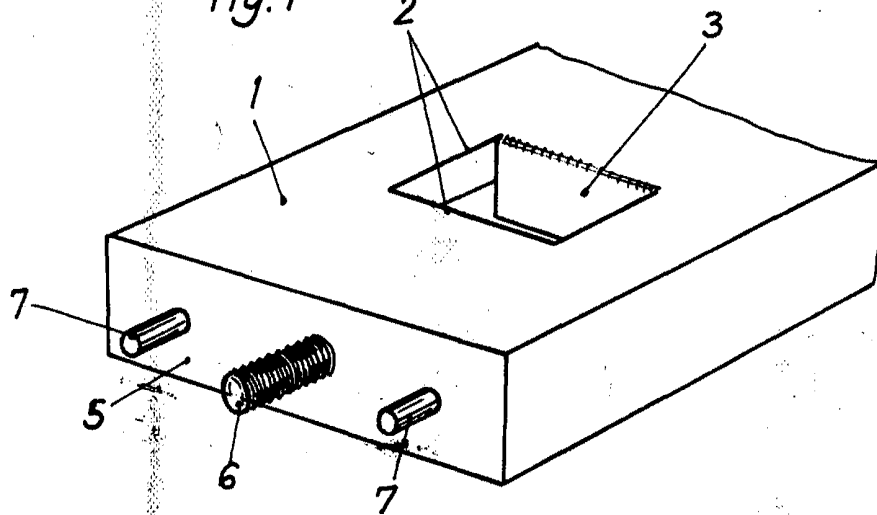


Fig. 2

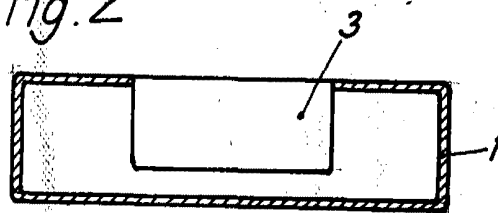
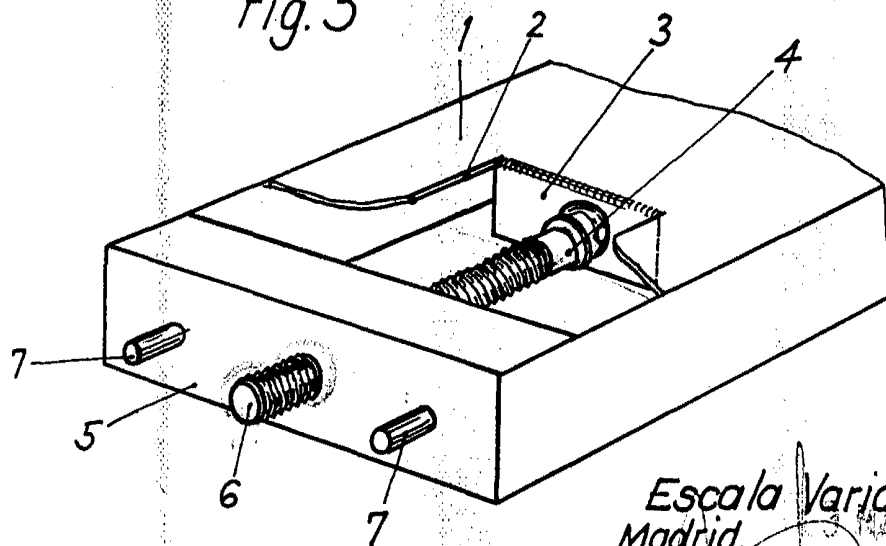


Fig. 3



Esca la Variable
Madrid.

P.A.
JOSE LOPEZ
P.P.